



1 A EN

127350

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. MIGUEL VILAFRANCA LARREA, residente en Barcelona, Bacardí, 31. - - - - -

por: "DISPOSITIVO DE RETENCIÓN PARA BOTONES DE MANDO SOBRE EJES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de retención para botones de mando sobre ejes aplicables a aparatos diversos, principalmente eléctricos y electrónicos, cuyo dispositivo presenta importantes ventajas respecto a los elementos empleados actualmente.

En efecto, y como es sabido, tales elementos consisten, por lo general, en un tornillo que, enroscado en un orificio transversal del botón, se aplica radialmente contra el eje. Este sistema de retención tiene el inconveniente de que



la colocación de dicho tornillo requiere el empleo de un cierto tiempo, que resulta importante, con el consiguiente encarecimiento industrial, al tratarse de fijar gran cantidad de botones. Por otra parte, sucede que la punta del tornillo apoyada
5 contra el eje se desgasta, si el material del eje es más duro que el del tornillo, con lo que éste resbala sobre el eje, quedando anulado el efecto de retención, lo que también ocurre, en muchos casos, por simple aflojamiento del tornillo. En otras ocasiones, el tornillo es de mayor dureza que el eje, por lo que
10 el primero, al friccionar sobre el segundo, determina en éste una ranura, sobre la que asimismo resbala el tornillo.

Conforme a otra modalidad, se utiliza un tornillo coaxial, colocado en la extremidad del botón y atornillado en el eje, en cuyo caso se produce igualmente resbalamiento del
15 tornillo, por aflojamiento o apriete excesivo.

Los inconvenientes expuestos han sido subsanados en forma plenamente satisfactoria con el dispositivo objeto de este modelo de utilidad, el cual se caracteriza por el hecho de consistir en un casquillo semielástico encajado ajustadamente en
20 una cavidad formada en el botón de mando y provisto de nervios periféricos longitudinales antideslizantes aplicados a presión contra las paredes internas de dicha cavidad en la que resulta de esta manera sujeto el casquillo, el cual es ensartable sobre el eje del botón y presenta nervios internos longitudinales que
25 quedan aplicados elásticamente sobre el citado eje, determinando la fijación del botón al mismo.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos, que muestran un caso práctico de realización, citado sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.
30

127350



1 A 7 V

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra el casquillo en cuestión visto por testa y separado del botón de mando.

La figura 2 corresponde a una sección longitudinal de dicho casquillo, practicada por el plano II-II de la figura 1.

La figura 3 se refiere asimismo a una sección longitudinal que ilustra el casquillo acoplado al botón de mando.

Esta realización comporta un casquillo -1- semielástico provisto en su periferia de unos nervios longitudinales -2-, mediante los que dicho casquillo queda sujeto en una cavidad -3- formada en un botón de mando -4- de un aparato eléctrico, electrónico o de otro tipo, contra las paredes internas de cuya cavidad se aplican para ello a presión elástica los aludidos nervios externos -2-. Queda prevista la posibilidad de disponer en el interior de dicha cavidad -3- una capa de un adhesivo apropiado -5- que coadyuva a la fijación del casquillo -1- en el botón -4- citado.

El casquillo -1- presenta en sus paredes internas unos nervios longitudinales -6-, que resultan aplicados a presión elástica contra el eje -7- del botón, sobre cuyo eje se coloca ensartado para ello el casquillo, de forma que el botón queda firmemente fijado a tal eje sin posibilidad de desplazamiento longitudinal o rotatorio sobre el mismo. Dichos nervios presentan en sus extremos sendos biselados -8- que facilitan la penetración del eje -7-.

El montaje del botón -4- en el eje -7- es, como se ve, sumamente sencillo y rápido, ya que basta para ello con ensartarlo simplemente en dicho eje, sin necesidad de elementos auxiliares, ya sean tornillos u otros.



Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada solamente a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el presente dispositivo en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de retención para botones de mando sobre ejes, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un casquillo semielástico que, encajado ajustadamente en una cavidad formada axialmente en el botón de mando, presenta resaltos periféricos exteriores que se aplican a presión elástica contra las paredes internas de dicha cavidad, determinando la sujeción del casquillo al botón, cuyo casquillo es ensartable ajustadamente sobre el eje del botón y resulta fijado a tal eje mediante otros resaltos previstos en la pared interna de dicho casquillo, cuyos elementos sobresalientes se aplican a presión elástica sobre el citado eje.

20

2.- DISPOSITIVO DE RETENCION PARA BOTONES DE MANDO SOBRE EJES.

27350



Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 14 de Mayo 1967

MIGUEL VILAFRANCA LARREA

P. A.

127350

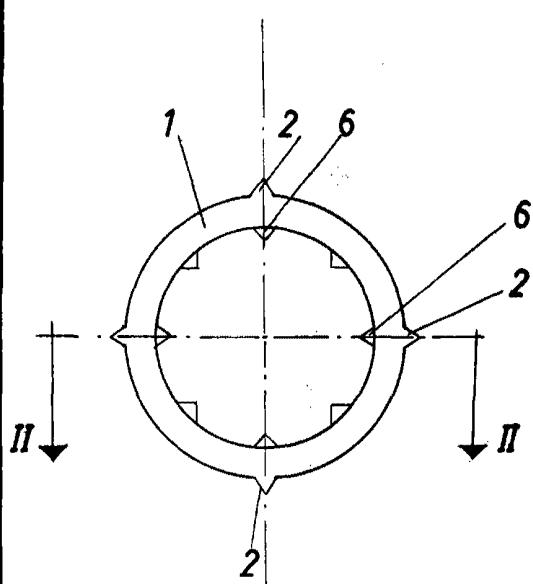


FIG. 1

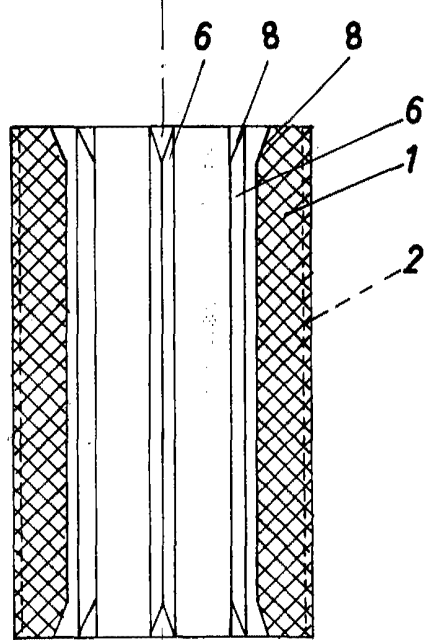


FIG. 2

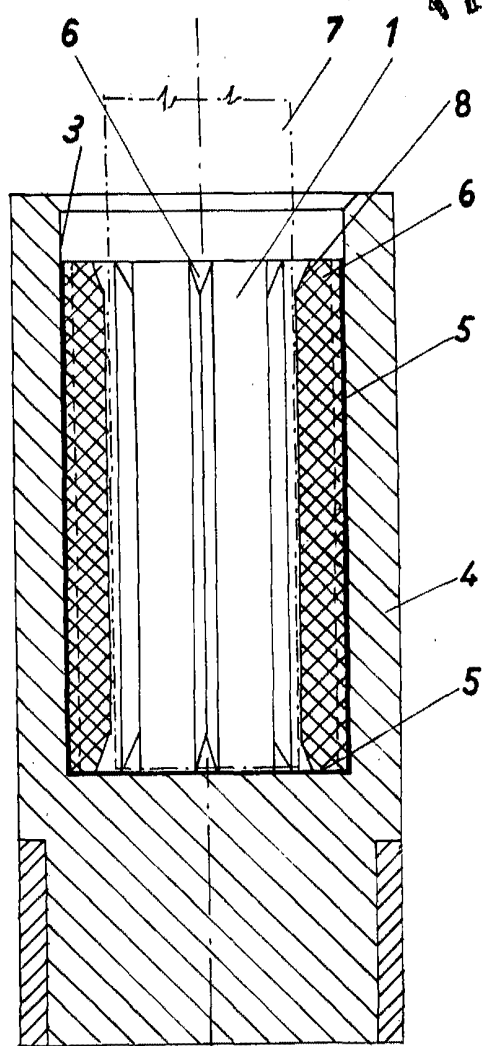


FIG. 3

Barcelona, 14 Enero 1967
p.a.

Miguel Vilafranca Larrea

Escala variable